Bogotá, 23 de agosto de 2022

Dr.

JUAN CARLOS WILLS

PRESIDENTE COMISIÓN I PERMANENTE CÁMARA DE REPRESENTANTES

Dr.

HARÁCLITO LANDINEZ

VICEPRESIDENTE COMISIÓN I PERMANENTE CÁMARA DE REPRESENTANTES

Reciban un cordial saludo.

Dudieraia Poblicu # 04

De conformidad con mi designación como ponente del Proyecto de Ley 025 de 2022 "Por medio del cual se modifica la ley estatutaria 1622 de 2013 y se dictan otras disposiciones"; y con el ánimo de contar con insumos adicionales para el informe de ponencia de primer debate presento la siguiente

PROPOSICIÓN

En el marco de lo establecido por el artículo 230 de la Ley 5 de 1992, solicito se apruebe la realización de Audiencia Pública para escuchar las consideraciones, argumentos y posiciones de jóvenes y representantes de las ciudadanías juveniles frente al Proyecto de Ley en mención por ser de su interés como grupo de valor objeto de la misma.

Atentamente,

JORGE ALEJANDRO OCAMPO GIRALDO

Representante a la Cámara – Valle del Cauca

Ponerte Unico

Pendiente firma